

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Academia General Militar por la que se hace pública la adjudicación del Servicio de Vestuario y Equipo para los Caballeros Cadetes de nuevo ingreso.*

La Junta Económica del Servicio de Vestuario y Equipo de la Academia General Militar hace pública la adjudicación definitiva de los expedientes números 5/86, 6/86, 7/86, 8/86 y 9/86, efectuada por el excelentísimo señor General Director de la Academia General Militar.

De conformidad, por lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se han resuelto los expedientes de referencia, que corresponden a la adquisición por contratación directa del vestuario y equipo para los Caballeros Cadetes de nuevo ingreso en la Academia General Militar y Caballeros Alumnos de la AEM.

Adjudicatario	Número expediente	Importe
«Confecciones Navarro, S. A.», de Zaragoza	5/86	22.368.900
«Industrias Mediterráneas de la Piel, S. A.», de Vall de Uxó	6/86	8.726.220
«Confecciones Navarro, S. A.», de Zaragoza	6/86	9.952.500
«Confecciones Navarro, S. A.», de Zaragoza	7/86	14.242.310
«Benedi, S. A.», de Zaragoza	7/86	5.806.350
«El Corte Inglés, S. A.», de Zaragoza	8/86	6.166.200
«Confecciones Navarro, S. A.», de Zaragoza	9/86	9.600.500

Zaragoza, 22 de mayo de 1986.-9.308-E (42147).

*Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se convoca concurso para el arrendamiento de varios locales comerciales en Campamento-Cuatro Vientos en Madrid.*

El Patronato de Casas Militares convoca concurso para el arrendamiento de varios locales comerciales de su propiedad, sitios en Madrid, centro comercial «Dehesa del Príncipe», Campamento-Cuatro Vientos, Madrid.

Los interesados pueden recabar información en la Gerencia de este Patronato, paseo de la Castellana, 233, Madrid (Contratación), hasta las trece horas del día 23 de junio próximo, fecha en que termina el plazo de presentación de ofertas.

La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública para la apertura de ofertas y adjudicación provisional a las diez horas del día 27 del mismo mes.

Madrid, 27 de mayo de 1986.-El General Director Gerente.-5.174-A (45169).

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adquisición de un inmueble sito en el término municipal de Madrid, con destino a sede de la Dirección General de Aviación Civil.*

De acuerdo con lo previsto en los artículos 98 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para la adquisición por el Estado de un inmueble sito en el término municipal de Madrid, con destino a sede de la Dirección General de Aviación Civil.

Las condiciones del concurso estarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Alcalá, 9, 2.ª planta, y en el de la Delegación de Hacienda en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139. En el artículo 2.º del pliego de condiciones del concurso se determina que los inmuebles objeto de oferta deberán encontrarse situados en un área no distante en línea recta más de 3 kilómetros de la plaza de San Juan de la Cruz; que la superficie construida apta para uso administrativo quedará comprendida entre 8.000 y 16.000 metros cuadrados, y la correspondiente al uso de aparcamientos y archivos tendrá entre 2.000 y 6.000 metros cuadrados. Asimismo la altura libre de la superficie para uso administrativo será como mínimo de 2,70 metros.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda (calle Alcalá, número 11), o, en el de la Delegación de Hacienda en Madrid (calle Guzmán el Bueno, número 139), en horas hábiles de oficina.

Madrid, 28 de mayo de 1986.-El Director general, Prudencio García Gómez.-5.183-A (45176).

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la celebración de las campañas publicitarias «Grandes Desplazamientos-86» e «Inspección Técnica de Vehículos».*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la celebración de las campañas publicitarias «Grandes Desplazamientos-86» e «Inspección Técnica de Vehículos».

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

Primero.-Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Administración (calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid).

Segundo.-El presupuesto de las campañas asciende a 210.455.840 pesetas.

Tercero.-El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la propia Sección de Administración los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.-La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo, los documentos justificativos para la admisión definitiva, y en el tercero, la oferta económica.

La clasificación exigida es: Grupo C.3, categoría d.

Quinto.-Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.-Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de mayo de 1986.-El Director general, José Luis Martín Palacin.-4.707-A (38701).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de radiotelefonos con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material.

Grupo 1.º Un mínimo de 500 radiotelefonos para motocicletas, por un precio máximo de 75.000.000 de pesetas.

Grupo 2.º Un mínimo de 20 radiotelefonos para estación fija en la banda de 80 MHz, cuyo importe máximo se establece en 4.500.000 pesetas.

Grupo 3.º Un mínimo de 10 radiotelefonos para estación fija doble B-B, estableciéndose un precio máximo en 4.200.000 pesetas.

Grupo 4.º Un mínimo de 10 radiotelefonos para estación fija doble A-B, cuyo precio máximo será 4.200.000 pesetas.

Grupo 5.º Un mínimo de 100 radiotelefonos portátiles sintetizados, por un importe máximo de 15.000.000 de pesetas.

Grupo 6.º Un mínimo de 20 radiotelefonos móviles para coches de mando tipo Scanner, fijándose un precio máximo en 3.200.000 pesetas.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de 106.100.000 pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, 28027 Madrid).

La presentación de proposiciones se hará en el Registro General hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se registrará el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de mayo de 1986.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—4.708-A (38700).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de alcoholímetros con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material.

Grupo 1.º Un mínimo de 47 alcoholímetros de medición de infrarrojos, por un precio máximo de 46.100.000 pesetas.

Grupo 2.º Un mínimo de 150 alcoholímetros electrónicos de bolsillos (digitales), así como el material necesario para su funcionamiento: 50 aparatos de carga, 150 baterías adicionales, 20.000 estuches de boquillas (25 unidades), todo ello por un importe máximo de 28.000.000 de pesetas.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de 74.100.000 pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, 28027 Madrid).

La presentación de proposiciones se hará en el Registro General hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se registrará el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de mayo de 1986.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—4.709-A (38699).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de subasta con admisión previa.*

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta con admisión previa.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas de la subasta como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la Oficina receptora de pliegos, planta 7.ª, despacho A-796, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Último día, 1 de julio de 1986, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 8 de julio de 1986.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de junio de 1986.—El Director general de Carreteras, Enrique Balaguer Camp-huis.—5.180-A (45174).

### Relación de expedientes

#### Subasta con admisión previa

Referencia: J-A-435. 11.138/1985. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 134,500. Terraplenado sobre el encauzamiento en el barranco de Benisaido. Mejora local. Tramo: Alcoy». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 84.248.224 pesetas. Fianza provisional: 1.684.964 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explicaciones», E; D, «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

*Examen de documentos:* Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Valencia (Valencia).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de subasta con admisión previa.*

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta con admisión previa.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas de la subasta como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la Oficina receptora de pliegos, planta 7.ª, despacho A-796, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Último día, 14 de julio de 1986, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 22 de julio de 1986.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias obras reseñadas en este anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

Madrid, 2 de junio de 1986.—El Director general de Carreteras, Enrique Balaguer Camp-huis.—5.181-A (45175).

### Relación de expedientes

#### Subasta con admisión previa

Referencia: I-HU-314.M. 11.29/1986. Provincia: Huesca. Denominación de la obra: «Acondicionamiento CN-240, de Tarragona a San Sebastián y Bilbao, puntos kilométricos 162,8 al 187,0. Tramo: Barbastro-río Alcanadre». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 462.756.597 pesetas. Fianza provisional: 9.255.132 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

Referencia: I-HU-317. 11.6/1986. Provincia: Huesca. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. CN-240, de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 205,0 al 211,0. Tramo: Estrecho Quinto-Huesca». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 211.094.835 pesetas. Fianza provisional: 4.221.897 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1987. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): E-1, «Abastecimientos y saneamientos», D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

Referencia: I-Z-332. 11.3/1986. Provincia: Zaragoza. Denominación de la obra: «Acondicionamiento de la carretera Z-300 y enlace con la CN-II. Tramo: CN-II-aeropuerto». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 332.173.669 pesetas. Fianza provisional: 6.643.473 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de julio de 1987. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explicaciones», E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

Referencia: I-SO-327. 11.44/1986. Provincia: Soria. Denominación de la obra: «Variante norte de las CN-122 y CN-234, a su paso por Soria. CN-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora y CN-234, de Sagunto a Burgos. Tramo: Soria». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 1.742.109.068 pesetas. Fianza provisional:

34.842.181 pesetas. Plazo de ejecución: Como máximo, de veintiocho meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explicaciones», E; B-3, «De hormigón pretensado», E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

Referencia: 3.1-CO-503. 3.1-CR-502. 11.7/1986. Provincia: Córdoba y Ciudad Real. Denominación de la obra: «Carretera C-411, de Almadén a Posadas, puntos kilométricos 0,000 al 69,500. Mejora de plataforma. Tramo: Almadén a N-432 (Espiel)». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 1.009.051.367 pesetas. Fianza provisional: 20.181.027 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1987. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

Referencia: 1-V-338. 11.4/1986. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: «Variante de Alcedia de Crespins, Cerdá, Llanera de Ranés, Rotllá y Corbera. N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 41,0 al 48,4. Tramo: Mogente-N-340». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 938.922.094 pesetas. Fianza provisional: 18.778.442 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explicaciones», E; B-3, «De hormigón pretensado», E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

Referencia: 1-MA-401. 11.5/1986. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: «Variante de la Cuesta del Romeral. CN-334, de Sevilla a Málaga, punto kilométrico 534 a la intersección con N-342 en el punto kilométrico 163,320». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 481.317.141 pesetas. Fianza provisional: 9.626.343 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1987. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explicaciones», E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

Referencia: 7-MA-409-A. 11.5/1986. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: «Autovía de la Costa del Sol. Málaga-Algeciras. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 229,360 al 234,420. Duplicación de calzada. Variante de Torremolinos». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: 533.336.487 pesetas. Fianza provisional: 10.666.730 pesetas. Plazo de ejecución: Como máximo, de dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): B-3, «De hormigón pretensado», E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

**Examen de documentos:** En la Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de Aragón (Zaragoza), referencias 1-HU-314.M, 1-HU-317 y 1-Z-332; Castilla-León (Madrid), referencia 1-SO-327; Andalucía (Sevilla), referencia 3.1-CO-503/3.1-CR-502, y en la Subdemarcación de Carreteras del Estado de Andalucía (Granada), referencias 1-MA-401 y 7-MA-409.A.

**Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Habilitación del muelle del Centenario (4.ª fase)».**

1. **Objeto del contrato:** La Junta del Puerto de La Coruña anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Habilitación del muelle del Centenario (4.ª fase)», en el puerto de La Coruña.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 45.838.664 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto, el pliego de prescripciones técnicas particulares, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que interese conocer, estarán de manifiesto, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en las dependencias de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, 3).

4. **Fianza provisional:** 916.773 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Subgrupo 3, del grupo G, categoría e.

6. **Modelo de proposición:** Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 198 ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras del proyecto de «Habilitación del muelle del Centenario (4.ª fase)», en el puerto de La Coruña, se compromete en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, número 3), durante un plazo de quince días hábiles y hasta las doce horas del último de ellos, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas y treinta minutos del tercer día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de proposiciones, en las indicadas dependencias de la Junta.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** La que figura reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La Coruña, 6 de mayo de 1986.-El Presidente, Jesús Pintos Uribe.-4.339-A (45165).

**Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Reconstrucción de los pavimentos de la zona de depósito del muelle de San Diego».**

1. **Objeto:** La Junta del Puerto de La Coruña anuncia subasta con admisión previa para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Reconstrucción de los pavimentos de la zona de depósito del muelle de San Diego», en el puerto de La Coruña.

El presupuesto de contrata asciende a 49.773.533 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Hasta el 31 de diciembre de 1986, comenzando el siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto, el pliego de prescripciones técnicas particulares, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que interese conocer, estarán de manifiesto, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en las oficinas de la Junta del Puerto de La Coruña, avenida de la Marina, sin número.

4. **Fianza provisional:** 995.470 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Subgrupo 3, del grupo G), viales y pistas, categoría e).

6. **Modelo de proposición:** Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 198 ..... y de las condicio-

nes y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta con admisión previa de las obras del proyecto de «Reconstrucción de los pavimentos de la zona de depósito del muelle de San Diego», en el puerto de La Coruña, se compromete en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, sin número), durante un plazo de quince días hábiles y hasta las doce horas del último de ellos, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del tercer día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de proposiciones, en las indicadas dependencias de la Junta.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** La que figura reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La Coruña, 27 de mayo de 1986.-El Presidente, Jesús Pintos Uribe.-5.176-A (45171).

**Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar la ejecución de las obras de «Reposición de pavimentos en los muelles de Calvo Sotelo y Batería».**

1. **Objeto:** La Junta del Puerto de La Coruña anuncia subasta con admisión previa para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Reposición de pavimentos en los muelles de Calvo Sotelo y Batería», en el puerto de La Coruña.

El presupuesto de contrata asciende a 44.839.902 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Hasta el 31 de diciembre de 1986, comenzando el día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto, el pliego de prescripciones técnicas particulares, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que interese conocer, estarán de manifiesto, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en las oficinas de la Junta del Puerto de La Coruña, avenida de la Marina, sin número.

4. **Fianza provisional:** 896.798 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Subgrupo 3 (con firmes de hormigón hidráulico), grupo G) (viales y pistas), categoría e).

6. **Modelo de proposición:** Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 198 ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta con admisión previa de las obras del proyecto de «Reposición de pavimentos en los muelles de Calvo Sotelo y Batería», en el puerto de La Coruña, se compromete en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña (avenida de la Marina, sin número), durante un

plazo de quince días hábiles y hasta las doce horas del último de ellos, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil contado a partir del siguiente al cierre de admisión de proposiciones, en las indicadas dependencias de la Junta.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* La que figura reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La Coruña, 27 de mayo de 1986.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—5.177-A (45172).

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias por la que se convoca concurso para la adjudicación del suministro de montaje de invernaderos en el Centro de Investigaciones Agrarias de la Junta de Andalucía en la finca Las Torres, de Alcalá del Río (Sevilla).*

Se convoca concurso para la adjudicación del suministro y montaje de invernaderos en el Centro de Investigaciones Agrarias de la Junta de Andalucía en la finca Las Torres, de Alcalá del Río (Sevilla), por un importe total de 9.000.000 de pesetas.

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo, calle José Abascal, número 56, 6.ª planta, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas de ese día, no admitiéndose ninguna otra clase de presentación.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los Servicios Centrales del INIA, sitos en la calle José Abascal, número 56, 7.ª planta, a las diez treinta horas del lunes hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación indicado.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 180.000 pesetas, que es el equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de suministro.

El importe del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

La documentación podrá retirarse en la Dirección Técnica de Servicios, sita en el lugar anteriormente señalado, previo el pago correspondiente de la misma.

Madrid, 19 de mayo de 1986.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.—5.037-A (42403).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace público que el concurso para el acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Almería, correspondiente al expediente número 31/1986, ha sido declarado desierto.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso para la contratación del acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Almería, por un

importe de 7.922.750 pesetas, ha sido declarado desierto, por no haberse recibido proposición alguna.

Madrid, 21 de mayo de 1986.—El Director general-Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.—9.270-E (41811).

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para la adquisición de 450.000 libretas de ahorro.*

1. *Objeto:* Contratar la adquisición de 450.000 libretas de ahorro del servicio, modelo «libre disposición».

2. *Tipo de licitación:* 13.500.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Sesenta días.

4. *Fianza provisional:* 270.000 pesetas, correspondientes al 2 por 100 del tipo de licitación.

5. *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Sección de Compras de la Caja Postal, sita en paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Caja Postal, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio, en la sede central de la Caja Postal.

8. Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de junio de 1986.—El Director de Planificación y Control de Gestión, J. M. Serrano Martínez.—5.214-A (45198).

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de moquetas, cortinas y tapizado, con arreglo de butacas, en el teatro de La Zarzuela de Madrid, dependiente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.*

Se anuncia concurso para la adquisición e instalación de moquetas, cortinas y tapizado, con arreglo de butacas, en el teatro de La Zarzuela de Madrid, dependiente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro e instalación citado en el encabezamiento.

*Presupuesto máximo:* 37.326.006 pesetas.

*Fianza provisional:* 746.520 pesetas.

*Plazo de entrega e instalación:* Según figura en el pliego de bases.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de bases, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 16 de junio de 1986.

El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez horas del día 18 de junio de 1986.

Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de junio de 1986.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Allodi Muñoz.—5.178-A (45178).

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, Badajoz, La Coruña, Madrid, Valencia y Vizcaya por las que se convocan concursos públicos de suministros y servicios.*

### DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

R-4/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital del INSALUD de Alicante.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Pabellón Materno-Infantil del Hospital del INSALUD (5.ª planta), calle Maestro Alonso, 109, 03010-Alicante.

*Fecha de apertura de plicas, documentación económica:* El día 22 de julio de 1986, a las diez horas, en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento del Hospital del INSALUD, en el domicilio antes citado.

### DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

06/01/03/1986. Adjudicación de los servicios de bares-comedores con destino al nuevo Hospital de Badajoz.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital de Badajoz, calle Damián Téllez Lafuente, sin número, 06010-Badajoz.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 30 de junio de 1986, a las nueve horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Huelva, 8, 06071-Badajoz.

06/03/03/1986. Adquisición de material fungible y reparable, sanitario de un solo uso, sondas, gases, curas, aseo y limpieza con destino a las Instituciones dependientes de la Tercera Sectorial de Badajoz.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración de la Tercera Sectorial, carretera Don Benito-Villanueva de la Serena, kilómetro 3,5, Don Benito.

*Fecha de apertura de plicas, documentación general:* Diez días después de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

*Documentación económica:* Diez días después de la apertura de plicas de documentación general.

Ambos actos se celebrarán a las once horas en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Huelva, 8, 06071-Badajoz.

### DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

2/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital General de Galicia, en Santiago de Compostela.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Grupo de Contabilidad-Suministros del Hospital General de Galicia, calle Galera, sin número, Santiago de Compostela.

*Fecha de apertura de plicas:* Diez días después de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en el Hospital General de Galicia, en el domicilio antes citado.

## DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

33/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital General «La Paz», de Madrid.

*Fecha de apertura de plicas, documentación económica:* El día 18 de julio de 1986, a las once treinta horas, en la sala de juntas del Hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, Madrid.

36/1986. Adquisición de material de medicina general (equipo de circulación extracorpórea, reservorios de cardiortomía), con destino al Hospital «La Paz», de Madrid.

*Fecha de apertura de plicas, documentación económica:* El día 11 de julio de 1986, a las once horas, en la sala de juntas del Hospital «La Paz», en el domicilio antes citado.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de estos dos concursos serán facilitados en la 1.ª planta, Suministros, edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, Hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, 28046-Madrid.

37/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital «Ramón y Cajal», de Madrid.

38/1986. Adquisición de mobiliario y enseres con destino al Hospital «Ramón y Cajal», de Madrid.

Los pliegos de condiciones de estos dos concursos serán facilitados en la Unidad de Suministros (planta cero, izquierda), del Hospital «Ramón y Cajal», carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100, 28034-Madrid.

*Fecha de apertura de plicas de estos dos concursos:* El día 9 de julio, a las diez horas, en la sala de juntas número 1 del Hospital «Ramón y Cajal», en el domicilio antes citado.

39/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos servicios comunes con destino al Hospital «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la 1.ª planta, Suministros, edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, Hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, 28046-Madrid.

*Fecha de apertura de plicas, documentación económica:* El día 18 de julio de 1986, a las once horas, en la sala de juntas del Hospital «La Paz», en el domicilio antes citado.

## DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

6/1986. Adquisición de mobiliario clínico y general, maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos e instrumental con destino al Hospital «Arnáu de Vilanova», de Valencia.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración del Hospital «Arnáu de Vilanova», calle San Clemente, 26, 46015-Valencia.

*Fecha de apertura de plicas, documentación económica:* El día 9 de julio de 1986, a las diez horas, en la sala de juntas del Hospital «Arnáu de Vilanova», en el domicilio antes citado.

## DIRECCION PROVINCIAL DE VIZCAYA

12/1986. Adquisición de aparatos para el Hospital Maternal de Cruces-Baracaldo, de Baracaldo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital de Cruces-Baracaldo, barrio de Cruces, Baracaldo.

*Fecha de apertura de plicas, documentación general:* Siete días después de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

*Fecha de apertura de plicas, documentación económica:* El día 14 de julio de 1986.

Ambos actos se celebrarán a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía, 62, Bilbao.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las

trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de mayo de 1986.—El Secretario general, Agustín Ortega Limón.—5.144-A (45168).

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Albacete por la que se fija nueva fecha de aperturas de plicas en concurso público.*

La Dirección Provincial del INSALUD de Albacete, anuncia que la apertura de plicas del concurso público número 5/1986, convocado para la adquisición de viveres percederos con destino al Hospital General de Albacete, ha sido trasladada: Documentación general el día 2 de julio de 1986. Documentación económica el día 7 de julio de 1986.

Madrid, 30 de mayo de 1986.—El Secretario general, Agustín Ortega Limón.—5.143-A (45167).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Gerp (Lérida) por la que se anuncia subasta de tres parcelas de propios sitas en la partida «Cami de Balaguer».*

El Alcalde de la Entidad Local Menor de Gerp (Lérida) hace saber que, aprobado el pliego de condiciones por esta Junta de la Entidad Local Menor, en sesión de fecha 3 del actual mes, para la enajenación por subasta pública de tres parcelas de propios, sitas en la partida «Cami de Balaguer», y debidamente autorizada por la superioridad, se convoca tal subasta, según el siguiente extracto:

*Plazo y horas de presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Registro de Entrada de esta Junta, en cuya Secretaría se encuentra el pliego de condiciones.

*Lugar, día y hora de celebración de subasta:* Despacho del señor Alcalde de esta Junta de Gerp, a las doce horas del día siguiente hábil al de admisión de proposiciones, en primera subasta, y, en segunda, caso de no presentarse proposiciones, diez días después de aquel, y a la misma hora.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, de estado ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de la localidad de ....., y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., tengo a bien concurrir a la subasta convocada por la Junta de la Entidad Local Menor de Gerp, para la enajenación de tres parcelas, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... de ..... de 1986, ofertando las cantidades que se expresan por las siguientes parcelas ..... (aquí se detallará la parcela que oferta), por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Asimismo, manifiesto que conozco el pliego de condiciones, comprometiéndome a cumplir todas y cada una de las que figuran en el mismo.

(Lugar, fecha y firma.)

*Garantías:* La provisional será del 2 por 100 del tipo de tasación, y la definitiva, la máxima prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Pliego de condiciones:* Podrá examinarse en la Secretaría de esta Junta dentro de los días laborales y en horas de oficina.

*Gastos:* Los gastos del presente anuncio y accesorios correrán a cargo de los rematantes de las subastas a prorrateo proporcional.

*Objeto de la subasta:* Parcela número 227 del polígono 3, de 2,5882 hectáreas; tipo de tasación 698.814 pesetas.

Parcela número 230 del polígono 3, de 8,3008 hectáreas; tipo de tasación 2.241.215 pesetas.

Parcela número 270 del polígono 3, de 2,1229 hectáreas; tipo de tasación 573.183 pesetas.

Gerp, 5 de mayo de 1986.—El Alcalde, Enrique Tribo Rufach.—4.411-A (42128).

*Resolución del Ayuntamiento de La Llagosta (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de la primera fase de rehabilitación y reforma Centro Cultural y Juvenil Can Pelegrí.*

El Pleno de la Corporación en sesión del día 30 de enero de 1986 adjudicó a través de concurso-subasta la realización de las obras de primera fase de rehabilitación y reforma Centro Cultural y Juvenil Can Pelegrí, a la Empresa «Cies de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», por el precio de 34.800.000 pesetas, y un plazo de ejecución de seis meses, con arreglo al pliego de condiciones jurídicas, técnicas y administrativas para la adjudicación de las obras mencionadas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

La Llagosta, 4 de febrero de 1986.—El Alcalde, José Luis López Segura.—2.333-A (42127).

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas, «campana 1986».*

*Objeto:* Ejecución de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas, «campana 1986».

*Tipo:* 20.845.001 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Un mes.

*Garantías:* Fianza provisional, 238.838 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Proposiciones:* Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, durante las horas de nueve a catorce, de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

*Financiación:* El gasto se financiará con cargo a la partida 263.642, «Conservación y reparación de otras inversiones de vías públicas», del Presupuesto Municipal de 1986.

*Documentación:* Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización del Ayuntamiento de Logroño.

*Modelo de proposición*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día .... de ..... de 19...., con domicilio en ....., calle ....., número ....

En nombre propio (en su caso) .....

En nombre de la Empresa (en su caso) .....

En representación de (en su caso) .....

toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de 1986, para la ejecución de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas, «campana 1986».

Y se compromete a la realización de las obras con estricta sujeción al pliego de condiciones, en el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 7 de mayo de 1986.-El Alcalde.-4.633-A (42129).

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un restaurante en el paseo de Recoletos, frente al número 31.**

**Objeto:** Concurso para la construcción y explotación de un restaurante en el paseo de Recoletos, frente al número 31.

**Canon anual:** El canon anual tipo al alza para la primera anualidad, se fija en 4.139.520 pesetas.

**Plazos:** El plazo de ejecución será de cuatro meses; el de concesión será de un máximo de treinta años improrrogable.

**Pagos:** Se ingresará el canon de adjudicación en Arcas Municipales por semestres anticipados, dentro de los primeros quince días de cada semestre.

**Garantías:** Provisional, 700.928 pesetas; la definitiva, se fijará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un restaurante en el paseo de Recoletos, frente al número 31, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de ..... pesetas, y un plazo de explotación de ..... años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 26 de mayo de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.175-A (49170).

**Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de identificación óptica de las entradas de vehículos y que comprenden el suministro, colocación y precintado.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 1985, se anuncia el siguiente concurso para contratar los trabajos de identificación óptica de las entradas de vehículos y que comprenden el suministro, colocación y precintado.

**Objeto:** Es objeto de la contratación la identificación de entradas de vehículos que figuren censadas en la matrícula de la tasa correspondiente, mediante la colocación de placas municipales ajustadas al formato y características que se decida por este Ayuntamiento. Los trabajos se realizarán conforme a lo dispuesto en el pliego de condiciones técnicas.

**Plazos:** El plazo de ejecución será de seis meses, a contar desde el siguiente día hábil a aquel en que se reciba la notificación de la adjudicación.

**Tipo de licitación:** Las Empresas licitadoras ofertarán un precio unitario por entrada de vehículos identificada, de manera que en el mismo se incluirán todos los costes a asumir por las mismas (adquisición de placas, colocación, costes administrativos generales, etc.), y otro precio unitario para cada unidad de placa que se entregará para posteriores usos. Los tipos máximos serán de 3.000 y 1.200 pesetas, respectivamente.

**Garantías:** Los licitadores deberán presentar, acompañando a la documentación, una fianza provisional, ascendente a 212.500 pesetas. Debiendo constituir el adjudicatario una fianza definitiva, en el plazo que la Administración Municipal, al efecto le señale.

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones, tanto técnicas como económico-administrativas, podrán ser examinados en el Negociado de Contratación, sito en la avenida de Cervantes, número 4, durante los días hábiles y en horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

**Proposiciones:** Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado, que deberá estar lacrado, en la Sección de Contratación, sita en la avenida de Cervantes, número 4, en horas de oficina y hasta el día hábil (inclusive) en que finalice el plazo de veinte días hábiles posteriores al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, siendo determinante a efectos del cómputo del mencionado plazo, el que se publique con fecha posterior si no fuesen coincidentes.

**Documentación:** Se presentará la propuesta económica con arreglo al siguiente modelo, que deberá estar reintegrado.

#### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... teléfono ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... de ..... de 19....., actuando en nombre propio o de ..... (en este segundo caso hará constar claramente el apoderamiento o representación, ante V. I.:

Solicita ser admitido a la licitación para la adjudicación de ..... a cuyo efecto declara conocer los pliegos de condiciones que han de servir de base a dicha licitación que acepta plenamente como concursante y como adjudicatario, si llegara a serlo, y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Se compromete a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Declara bajo su responsabilidad, como preceptúa el artículo 30-3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 de dicho Reglamento, así como estar al corriente en todas sus obligaciones tributarias.

Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Ofrece al amparo de lo establecido en el artículo 40-2.º del Reglamento de Contratación citado, las siguientes propuestas que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, puedan determinar la mejor realización del contrato y el mayor interés para el excelentísimo Ayuntamiento (expóngase).

(Lugar, fecha y firma.)

Además, se presentarán los documentos relacionados en la cláusula 12 del pliego de condiciones, valorándose las propuestas de conformidad con el baremo establecido en dicha cláusula.

**Apertura de plicas:** La Mesa de licitación se constituirá en el salón de sesiones, a las doce

horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Estando presidida por el excelentísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, asistido del señor Secretario general de la Corporación o funcionario que legalmente le sustituya.

Málaga, 20 de marzo de 1986.-El Alcalde, por delegación, el Concejal-delegado del área Jurídico-Administrativa.-3.264-A (49164).

**Resolución del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de pavimentación de la red viaria de esta población, primera fase.**

Por medio del presente se pone en conocimiento del público en general que en la sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 8 de mayo de 1986, se acordó la adjudicación definitiva de las obras de pavimentación de la red viaria de Monóvar, primera fase, a la Empresa Antonio Serrano Aznar y Vicente Serrano Tari.

Monóvar, 14 de mayo de 1986.-El Alcalde.-4.635-A (42130).

**Resolución del Ayuntamiento de Santibañez: el Bajo (Cáceres) por la que se anuncia subasta de aprovechamientos de corcho en la dehesa boyal, propiedad de esta Corporación.**

#### Basas

**Primera. Lugar y día de la subasta:** La subasta de los aprovechamientos de corcho de la dehesa boyal, número 113 del Catálogo de Utilidad Pública, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante Mesa presidida por el señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, o Teniente de Alcalde en quien delegue, y el Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto.

**Segunda. Objeto de la subasta:** Lo son los aprovechamientos de corcho de la dehesa boyal, de propios de este Ayuntamiento, que a continuación se expresa:

- Localización: Dehesa boyal. Monte número del CUP 113. Todo el monte.
- Cosa cierta: 10.240 pies de segundero y 1.630 pies de bornizo.
- Cuánta: 300.000 kilogramos de corcho segundero, o de reproducción, y 21.300 kilogramos de bornizo.

El aforo del corcho ha sido hecho por el Servicio de Ordenación Forestal de Cáceres, sin perjuicio de las rectificaciones, en más o en menos, que resulten luego de pesarse los kilogramos de corcho, en la forma que se previene y detalla en las condiciones técnico facultativas establecidas por el Servicio de Ordenación Forestal, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de julio de 1975, las cuales, en unión de las complementarias, se consideran como parte integrante de estas basas.

El aprovechamiento deberá estar terminado totalmente el día 1 de septiembre de 1986, incluso retirados los productos.

**Tercera. Tipo de subasta:** El tipo de subasta de los aprovechamientos es el siguiente:

- Tasación unitaria: 40 pesetas el kilogramo de segundero o de reproducción, y 9 pesetas el kilogramo de bornizo.
- Tipo de licitación total de la subasta: 12.191.700 pesetas por los 300.000 kilogramos de segundero, o de reproducción, y los 21.300 kilogramos de bornizo aforados.

Del importe del remate se ingresará el 85 por 100 en arcas municipales, y el 15 por 100 en la cuenta corriente número 7487311 de la Caja

Postal de Cáceres, Servicio de Ordenación Forestal.

**Cuarta. Normas sobre las variaciones del precio de la subasta:** El importe del remate deberá ingresarse en el plazo de diez días a partir de la adjudicación definitiva; mas si a juicio del Ingeniero los productos exceden del 80 por 100 de la cantidad satisfecha o ingresada, a requerimiento de la Administración, el rematante vendrá obligado a ingresar, en el plazo de diez días, un 25 por 100 más de la cantidad que hubiere ingresado en arcas municipales y cuenta corriente de la Caja Postal de Cáceres, Servicio de Ordenación Forestal.

**Quinta.** Si estos ingresos no los realizare, las operaciones de corcho y apilado se continuarán obligatoriamente por el rematante, sin que puedan retirarse los productos del monte hasta que hayan efectuado el ingreso del 25 por 100 antes dicho.

No obstante, si las cantidades obtenidas de corcho tuvieran, con arreglo al precio unitario de adjudicación, un valor inferior al que tuvo la adjudicación definitiva, se reintegrará al rematante del exceso que hubiere depositado o ingresado.

**Sexta. Requisitos de la subasta:** Podrán tomar parte en esta subasta todos los españoles que se hallen en pleno uso de sus derechos civiles, y no estén incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para contratar, debiendo cumplir las siguientes instrucciones:

a) El anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

b) El pliego de condiciones y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina, para que puedan ser examinados por todas las personas que tengan interés en ello hasta el día anterior a la subasta.

c) Las proposiciones se extenderán en papel corriente, reintegrado con arreglo a la Ley del Timbre vigente.

d) Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

A cada proposición, y en sobre aparte abierto, se acompañará el resguardo acreditativo de haber consignado la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse comprendido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para contratar con este Ayuntamiento, y puede cada licitador presentar cuantas proposiciones desee.

**Séptima. Fianzas provisional y definitiva:** Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable consignar en la Depositaria Municipal el 5 por 100 del importe del tipo de licitación, en concepto de garantía provisional.

La fianza definitiva estará constituida por el 10 por 100 del importe del remate que hará el adjudicatario.

**Octava. Condiciones de la proposición:** Las ofertas que formulen los licitadores contendrán la cantidad que se ofrezca por kilogramo de corcho de reproducción o segundero, y por kilogramo de bornizo, y la adjudicación del aprovechamiento se efectuará al postor cuya oferta, en conjunto, sea la más favorable.

Si dos o más personas hubieren presentado proposiciones iguales, más ventajosas que las restantes, se abrirá una licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, entre los mismos, y, si al terminar este tiempo subsistiese la igualdad, se decidirá mediante sorteo la adjudicación provisional del remate.

**Novena. Responsabilidades del contratista:** Si hecha la adjudicación provisional, y luego la definitiva, el adjudicatario hubiere sido requerido para que preste la fianza definitiva, y para que haga el ingreso del importe del remate y formalizar el contrato, y no lo realizare dentro del plazo

determinado por estas condiciones y por las prescripciones reglamentarias y acuerdo definitivo de adjudicación, se considerará que renuncia a los derechos emanados de esta adjudicación, y a toda clase de acciones contra el Ayuntamiento, con pérdida de la fianza provisional, sin perjuicio de que se sigan los trámites reglamentarios para exigir las indemnizaciones de daños y perjuicios que, con arreglo al Reglamento de Contratación, procedan a favor de este municipio.

**Décima. Riesgo y ventura:** La adjudicación de estos aprovechamientos se hace a riesgo y ventura del rematante, sin que éste pueda solicitar por concepto alguno bonificación o disminución del precio en que se hayan adjudicado los aprovechamientos, excepto en los casos de que, hecho el aforo y peso del corcho, resultare ser inferior a lo calculado por los señores Ingenieros del Servicio de Ordenación Forestal de Cáceres, quienes determinarán concretamente el número de kilogramos inferior al calculado, inversamente, como se ha expresado anteriormente; también vendrá obligado al pago de lo que resultare en exceso del aforo del aprovechamiento, en las condiciones que se expresan en las facultativas y complementarias, y en estas mismas económico-administrativas.

**Undécima. Obligaciones del rematante:** El rematante viene obligado a ingresar íntegramente el importe del remate dentro de los diez días después de la adjudicación definitiva, el 85 por 100 en arcas municipales, y el 15 por 100 en la cuenta corriente número 7487311 de la Caja Postal de Cáceres, Servicio de Ordenación Forestal.

Una vez adjudicado definitivamente el remate, el adjudicatario se obliga a presentar en la Oficina Liquidadora que corresponda, dentro del término de treinta días, el documento correspondiente, que le será facilitado para la liquidación y pago a la Hacienda del Impuesto correspondiente, de conformidad con los preceptos legales pertinentes.

También el adjudicatario vendrá obligado al cumplimiento de todas y cada una de las prevenciones contenidas en las normas reguladoras de las condiciones facultativas y especiales complementarias comprendidas desde la 8.<sup>a</sup> a la 16, ambas inclusive, de manera especial, y, en consecuencia, deberá atenderse en la saca, apilado, peso y custodia del corcho, a lo establecido en las mismas, y a las instrucciones que para su cumplimiento ordene el señor Ingeniero-Director de los aprovechamientos.

**Duodécima. Obligaciones de la Administración:** El excelentísimo Ayuntamiento de Santibáñez el Bajo, como dueño del arbolado, se obliga a facilitar los aprovechamientos del corcho de la dehesa boyal, en las condiciones facultativas establecidas por el Servicio de Ordenación Forestal.

**Decimotercera. Obligaciones de carácter social a cargo del rematante:** El rematante queda obligado a cumplir a su costa todas las obligaciones de carácter social, o de cualquier otra índole, que le imponga la legislación vigente, o que se promulgue en el futuro, relacionadas con el personal que hubiere de emplearse en los trabajos de descorcho y en todas las demás operaciones siguientes, hasta la retirada completa de los productos objeto del aprovechamiento, incluso con la repercusión de las cuotas de la Seguridad Social que le hubieren girado a cargo del municipio de Santibáñez el Bajo, y que sea procedente esta repercusión.

**Decimocuarta. Gastos del expediente:** Todos los gastos que se ocasionen con este expediente, como son anuncios de subasta, reintegros, impuestos, indemnizaciones y derechos del Servicio de Ordenación Forestal, formalización del contrato, y, en general, cualquier gasto motivado por el mismo, serán de cuenta íntegra del rematante.

**Decimoquinta. Competencia:** Las incidencias o litigios que pudieran promoverse en el cumplimiento o incumplimiento del contrato e interpretación del mismo serán dirimidos por las autori-

dades o Tribunales de la ciudad de Plasencia (Cáceres) y sus superiores que fueren competentes, renunciando el adjudicatario al fuero de su domicilio, y sometiéndose en todo al de Plasencia.

**Decimosexta. Limitaciones en los aprovechamientos:** Los aprovechamientos del corcho que son objeto de subasta no tienen más limitación que la que se señale por el señor Ingeniero del Servicio de Ordenación Forestal de Cáceres al hacerse el señalamiento de los árboles objeto de descorcho, en la forma que se regula en las condiciones facultativas y complementarias, las cuales forman parte íntegramente de este pliego.

**Decimoséptima. Declaración de capacidad:** A la proposición para optar a la subasta se acompañará, en sobre aparte, además del resguardo de la fianza provisional, declaración concebida en los siguientes términos:

El que suscribe, don ....., a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no se halla incurso en causa alguna de incapacidad ni incompatibilidad para optar a la subasta del aprovechamiento de corcho de la dehesa boyal, monte número 113 del CUP, de los propios, y término de Santibáñez el Bajo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Decimociava. Modelo de proposición:** La proposición para optar a la subasta se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., vecino de ....., domicilio ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o como mandatario de don ....., enterado de las condiciones económico-administrativas, técnico-facultativas y complementarias, así como de los demás documentos integrantes del expediente de subasta para el aprovechamiento de corcho de la dehesa boyal, monte número 113 del CUP, las acepta, y ofrece la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas por kilogramo de segundero o de reproducción, y ..... (en letra y número) pesetas por kilogramo de bornizo; lo que hace un total de precio de base de ..... (en letra y número) pesetas, por la cantidad global de 300.000 kilogramos de corcho segundero y 21.300 kilogramos de bornizo aforados.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Decimonovena. Clausura especial:** El excelentísimo Ayuntamiento de Santibáñez el Bajo se reserva el derecho de tanteo para el caso de que las proposiciones presentadas no cubrieran el precio corriente del corcho en el mercado nacional.

Santibáñez el Bajo, 1 de abril de 1986.-El Alcalde.-La Comisión de Montes.-El Secretario.-9.479-C (42027).

**Resolución del Ayuntamiento de Vilafant (Gerona) por la que se anuncia concurso-subasta, con carácter de urgencia, para las obras de construcción de un vial de comunicación.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 6 de diciembre de 1985, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras que se detallan a continuación, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 23 de enero de 1986, y expuesto a efectos de reclamaciones por plazo de ocho días, sin que se haya formulado reclamación alguna.

**Obra:** Construcción de un vial de comunicación de Vilafant a Les Forques y Camps dels Engin-

yera, 1.ª fase, es decir, tramo Vilafant-Les Forques, según proyecto técnico.

**Tipo de licitación:** 26.784.780 pesetas, mejoras a la baja.

**Financiación de las obras:** Una parte la Diputación, otra el Banco de Crédito Local de España y otra el Ayuntamiento.

**Duración del contrato:** Desde la fecha de la notificación de adjudicación definitiva hasta que concluya el plazo de garantía.

**Ejecución de las obras:** Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses a partir de la adjudicación de las obras.

**Pago:** Contra certificación final de obra.

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto de las obras; definitiva, 4 por 100 del remate. Se depositarán en la Caja de la Corporación.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días dado el carácter urgente de la obra, contados desde el día siguiente al de la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», en horas de oficina.

Las proposiciones para tomar parte se presentarán en dos sobres cerrados, en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta en las obras de construcción del vial de comunicación, convocado por el Ayuntamiento de Vilafant». El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá la documentación a que hace referencia el pliego.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica», e incluirá la proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta para las obras de ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

e) Clasificación: Grupo C, todos los subgrupos; categoría e).

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de proposiciones:** En la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, y el acto será público.

Tendrá lugar en dos periodos. Durante el primero, la Mesa abrirá los sobres A, el contenido de los cuales pasará a informe de los Servicios Técnicos y Jurídicos para que el órgano local competente seleccione los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan quedado eliminados, resolviendo en el plazo de tres días y anunciándolo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», con indicación de fecha de apertura de los segundos sobres.

Vilafant, 13 de mayo de 1986.-El Alcalde.-4.628-A (45166).

## COMUNIDAD DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Torres de la Alameda.**

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Elgas Instalaciones Eléctricas», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Torres de la Alameda, en la cantidad de 9.316.911 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 392.291 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1986.-El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.-8.693-E (38030).

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Santorcaz.**

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Serapio Calvo, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Santorcaz, en la cantidad de 4.822.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 195.822 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1986.-El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.-8.690-E (38033).

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Chapinería.**

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a Angel Matias, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Chapinería, en la cantidad de 2.745.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 111.447 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1986.-El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.-8.688-E (38035).

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Corpa.**

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «TCA Ingenieros, SCL», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipi-

pio de Corpa, en la cantidad de 2.077.238 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 87.925 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1986.-El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.-8.691-E (38032).

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Fresno de Torote y Serracines.**

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Wat, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Fresno de Torote y Serracines, en la cantidad de 5.131.850 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 215.537 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1986.-El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.-8.686-E (38037).

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Collado Mediano.**

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Serapio Calvo, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Collado Mediano, en la cantidad de 9.751.500 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 396.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1986.-El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.-8.684-E (38039).

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Valdetorres del Jarama.**

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «TCA Ingenieros», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Valdetorres del Jarama, en la cantidad de 3.650.662 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 156.392 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de abril de 1986.-El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.-8.682-E (38041).